

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL SALAMANCA

Número 1

Edicto

Don Jesús Javier Iglesias Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento despido/ceses en general número 960 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María Teresa Martín Boyero contra las empresas Corporación Financiera Arco S.L., Arco Wine Investment Group S.A., United Wineries S.A.U., United Wineries España S.A.U., Haciendas de España - W.e.& Hotels S.A., The Wine Villages S.L., Arco Assets Management & Holding S.L., Hacienda Zorita Marqués de la Concordia S.L., Haciendas Marqués de la Concordia S.A., Bodega Crianza Marqués de Griñón S.A.U., Casa de Apadua S.L., Berberana Selección S.A., Selección Berberana S.A.U., Bodegas Berberana S.A.U., Bodegas Selectas Dehesa de San Nicolas S.L., Marqués de Monistrol S.A.U., Viñedos y Bodegas Principe Alfonso de Hohenlohe S.A., Bacchanalia S.A., y Fondo de Garantía Salarial Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo: Tener por desistido a María Teresa Martín Boyero de su demanda respecto a Arco Assets Management&Holding S.L., y una vez firme esta resolución, se archivarán los autos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Berberana Selección S.A. y Selección Berberana S.A.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Logroño (La Rioja).

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Salamanca 14 de enero de 2013.- El Secretario Judicial, Jesús Javier Iglesias Martín.

N.º I.-671